CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

UNIVERSIDAD DE GRANADA
EN MELILLA

Centro Mediterráneo
Universidad de Granada

XXVIII CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO "CIUDAD DE MELILLA"

Melilla, julio-Agosto 2019

DIRECTOR ACADÉMICO
Prof. D. Manuel Ruiz Morales

COORDINADORA ACADÉMICA
Dª. Simi Chocrón Chocrón

SEDE
Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla
Sede Consejería de Cultura de Ciudad Autónoma de Melilla

Víctor Medina Flórez
Vicerrector de Extensión Universitaria. Universidad de Granada

ÍNDICE DE LOS CURSOS

8 al 12 de julio

1. REFORMAS Y MODERNIZACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. *NUEVAS TENDENCIAS*

D. Antonio M. López Hernández
Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía
Catedrático de la Universidad de Granada.

D. Juan Antonio Marmolejo Martín
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. 11

22 al 26 de julio

2. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE MELILLA Y EL DESARROLLO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA

D. Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.
Catedrático de la Universidad de Almería.

D. Antonio Jesús García Alemany
Director general de Seguridad Ciudadana.
Profesor tutor de Derecho Administrativo del Centro UNED de Melilla.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz
Decano del Colegio de Abogados de Melilla.

D. Juan José López Rodríguez
Director general de Desarrollo Jurídico Administrativo de la Ciudad Autónoma de Melilla. 15

29 de julio al 2 de agosto

3. EL PODER DE LA IMAGEN

D. Javier Ronda Iglesias
Periodista de la RTVA-Canal Sur.

Sede
Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla
Sede Consejería de Cultura de Ciudad Autónoma de Melilla

Secretaría Académica
Centros Universitarios de Melilla
Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada

Del 8 al 12 de julio

REFORMAS Y MODERNIZACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.
NUEVAS TENDENCIAS

D. Antonio M. López Hernández
Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía
Catedrático de la Universidad de Granada
D. Juan Antonio Marmolejo Martín
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, UGR

COLABORACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE MELILLA

PROFESORADO

D. Javier Candau Romero
Jefe del Departamento de Ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional. Centro Nacional de Inteligencia.

D. Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

D. *Juan Antonio Carrillo Donaire*
Catedrático Acreditado de Derecho Administrativo.

Dª Mª Jesús Casado Robledo
Responsable de Seguridad de la Información. Oficina de Informática Presupuestaria. Intervención General de la Administración del Estado.

D José Luis Escrivá Belmonte
Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF).

D. Vicente Fernández Guerrero
Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

D. Juan Antonio Garde Roca
Inspector de Hacienda e Inspector de los Servicios de Economía y Hacienda.

Dª Mª. Dolores Genaro Moya
Consejera del Tribunal de Cuentas.

D. Antonio M. López Hernández
Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Catedrático de la Universidad de Granada.

D. Juan Antonio Marmolejo Martín
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, UGR

D. Juan Montabes Pereira
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada.

Dª María Jesús Montero Cuadrado
Ministra de Hacienda.

D. Fernando de Pablo Martín
Secretario General de Administración Digital. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

D. Lorenzo del Río Fernández
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Dª Mª José Santiago Fernández
Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Dª Mª Asunción Torres López
Catedrática de Universidad. Directora del Departamento de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

D. José Luís Zafra Gómez
Catedrático Acreditado de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

En los últimos años se vienen produciendo, con mayor o menor intensidad, tanto a nivel nacional como internacional, reformas en las Administraciones Públicas que están propiciando el paso de modelos burocrá-

ticos a nuevos modelos de gestión. Con ello se persigue mejorar la eficiencia de las organizaciones gubernamentales y el desempeño de la administración, mediante mecanismos de distinto tipo, con los cuales se justifica la búsqueda de transformación del aparato gubernamental, esto es transformaciones tanto en el nivel organizativo como en el nivel de políticas.

En este contexto, el principal objetivo del curso es abordar, desde una perspectiva multidisciplinar, los retos a los que se enfrenta el sector público español para dar respuesta a los cambios en el entorno y a las demandas ciudadanas. Así, algunas de las cuestiones que se prevé analizar y debatir durante las sesiones tienen que ver con las políticas públicas y su evaluación, la rendición de cuentas, transparencia y sostenibilidad de las finanzas en el sector público, las compras públicas, la regulación del mercado de la contratación, la contratación pública y el derecho a la competencia, la transformación digital y Ciberseguridad en el sector público o las principales reformas legislativas pendientes.

El curso cuenta con la participación de ponentes expertos en las diferentes temáticas, procedentes de diferentes ámbitos del sector público. Además de la Ministra de Hacienda, que tendrá a su cargo la conferencia inaugural, se contará con la intervención de diversas personalidades como el Presidente del CCA, Presidente de la AIREF, el Presidente de la SEPI, la Consejera del Departamento de PP del TCu, el Secretario Gral. de Admón. Digital, el Presidente del TSJA o la Presidenta de la OIReScon.

CONTENIDO

POLITICAS PÚBLICAS

- Conferencia inaugural Ministra de Hacienda
- Gestión pública y cultura de evaluación
- Procesos y Políticas Públicas

RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y SOSTEIBILIDAD

- La sostenibilidad de las cuentas públicas.
- Partidos políticos: rendición de cuentas y transparencia.
- Evaluación de la transparencia en las Administraciones Locales.

COMPRAS PÚBLICAS

- Compra pública y empresa.

- Regulación del mercado de la contratación pública.
- Contratación pública y derecho a la competencia.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Transformación Digital en las‘Administraciones Públicas. Situación y perspectivas.
- Seguridad de la información a pie de obra.
- Ciberseguridad en el sector público. Clave para la transformación digital.

REFORMAS LEGISLATIVAS

- Hacia una Administración de Justicia más eficiente y moderna.
- El despliegue del estado autonómico y las reformas institucionales pendientes.
- La Administración Pública en el siglo XXI: el tránsito de una administración prestadora de servicios a una Administración garante.

Acto protocolario de inauguración
(lunes, 8, a las 9:00 horas)

Dirigido preferentemente a:
- Profesionales de la gestión pública en general
- Empleados públicos de la Administración autónoma melillense
- Miembro de la comunidad universitaria: Profesorado, estudiantes de grado y posgrado y PAS
- Miembros y personal de los órganos e instituciones de control interno y externo

Núme*ro de alumnos:* 45.
Número de horas: 30 horas presenciales.
Matrícula: 50 Euros.
Becas de matrícula del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Información completa al final del programa. Se solicitarán junto con la inscripción/matrícula a través de la página web del citado Centro (http://cemed@.ugr.es/).

Horario: El curso comenzará el lunes 8 de julio a las 9:00 horas.
El horario de las sesiones se establecerá al inicio del curso.

Lugar de realización: Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla.

Del 22 al 26 de julio

EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE MELILLA Y EL DESARROLLO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA.

D. Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía. Catedrático de la Universidad de Almería.
D. Antonio Jesús García Alemany
Director general de Seguridad Ciudadana. Profesor tutor de Derecho Administrativo del Centro UNED de Melilla.
D. Blas Jesús Imbroda Ortiz
Decano del Colegio de Abogados de Melilla
D. Juan José López Rodríguez
Director general de Desarrollo Jurídico Administrativo de la Ciudad Autónoma de Melilla

COLABORACIÓN
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MELILLA

PROFESORADO

D. Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería.

D. Rafael Catalá Polo
Exministro de Justicia.

Dª. María Jesús Gallardo Castillo
Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.

D. Antonio Jesús García Alemany
Director general de Seguridad Ciudadana y profesor tutor de Derecho Administrativo del Centro UNED de Melilla.

D. Juan Gorelli Hernández
Consejero del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Huelva

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz
Decano del Colegio de Abogados de Melilla y profesor asociado de la UGR.

Dª María Angustias Linares Rojas
Secretaria general del Consejo Consultivo de Andalucía.

D. Juan José López Rodríguez
Director general de Desarrollo Jurídico Administrativo de la Ciudad Autónoma de Melilla.

D. José Luis Martín Moreno
Letrado mayor del Consejo Consultivo de Andalucía.

Dª Isabel Mª Moreno Mohamed
Viceconsejera de Mujer y Juventud de la Ciudad Autónoma de Melilla.

D. José María Pérez Díaz
Director general de Economía de la Ciudad Autónoma de Melilla.

D. José María Pérez Medina
Director general de Cooperación autonómica y local del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

D. Ángel Rodríguez Vergara Díaz
Consejero del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga

D. Jorge Rodríguez-Zapata Pérez
Magistrado del Tribunal Supremo

D. Ángel Valencia Saiz
Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El curso *"El Estatuto de autonomía y el desarrollo jurídico y administrativo de la Ciudad Autónoma de Melilla"* versa sobre la nor-

ma institucional básica de la Ciudad contemplada en la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, resultado de la culminación de la descentralización política contemplada en la Constitución española de 1978 y la configuración del denominado "Estado autonómico", constituido por diecisiete Comunidades Autónoma y dos Ciudades con Estatuto de autonomía o Ciudades Autónomas.

El contenido incluye referencias a la Constitución de 1978 y al sistema de descentralización territorial derivado de la misma y, especialmente, a las formas de acceso a la autonomía de la Ciudad previstas en la Disposición Transitoria Quinta y en el artículo 144 de la Carta Magna, precepto éste que fue el empleado para el acceso a la autonomía de las Ciudades de Ceuta y Melilla. En el curso se analizará el singular sistema político y los aspectos específicos del régimen jurídico-administrativo de Melilla, su origen y el avance experimentado así como las posibilidades de evolución futuras que ofrece el texto estatuario en el marco de la Constitución. También hay que destacar el proceso de desarrollo normativo del Estatuto a través de las normas esenciales dictadas por la Ciudad sobre la base de la potestad de auto-organización de sus instituciones de gobierno (Asamblea, Presidente y Consejo de Gobierno), destacándose las especificidades de su Asamblea así como las peculiaridades de la organización y funcionamiento de su gobierno y administración. Además, se tratan otros temas específicos de la Ciudad como el análisis de los instrumentos de colaboración y cooperación con el Estado y las políticas de igualdad desplegadas por la Ciudad Autónoma. El curso se completa con aspectos generales relativos a la Administración pública como la gobernanza y principios de buena administración, la elaboración de disposiciones administrativas, la contratación, la responsabilidad patrimonial, la sujeción al derecho de los actos de la Administración, la revisión de oficio de los actos administrativos y el modelo de función pública y de selección de personal.

CONTENIDO

- La Constitución española de 1978 como modelo de descentralización territorial del poder.
- El sistema político de la Ciudad Autónoma de Melilla: orígenes y desarrollo.
- Administración y Jurisdicción: la sujeción a derecho de los actos de la Administración.
- Gobernanza y principios de buena Administración.

- El reglamento de la Asamblea de Melilla.
- Las singularidades del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma.
- Los instrumentos de colaboración y cooperación entre el Estado y la Ciudad Autónoma de Melilla.
- La elaboración de las disposiciones administrativas.
- La contratación administrativa.
- La responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Modelo de función pública y selección de personal.
- La revisión de oficio de los actos administrativos.
- Constitución y Estado de Derecho en España.

Actividad formativa para los empleados públicos

El Curso se incluye en el Plan de formación de la Ciudad Autónoma de Melilla para sus empleados públicos, estando abierto igualmente al personal de otras Administraciones Públicas y a aquellos ciudadanos que preparen oposiciones en el ámbito de la Administración melillense.

Dirigido preferentemente a:

Estudiantes universitarios en general, tanto de los Centros Universitarios de la Universidad de Granada en Melilla como de otras Universidades. Igualmente a los empleados públicos de la Administración autonómica melillense y a los opositores a las plazas que se convoquen por dicha Administración, además de a todos los interesados en conocer el singular régimen autonómico de Melilla y de su Administración.

Duración:

El Curso se desarrollará durante los días 16 a 20 de julio de 2018, en horario de mañana, salvo que alguna actividad exija o aconseje otro horario distinto. Esta fase se complementará con la realización de un trabajo que acredite que el alumno ha adquirido al menos los contenidos esenciales del Curso.

Reconocimiento académico:

Los alumnos que realicen el Curso y superen las pruebas fijadas obtendrán un Diploma de Asistencia emitido por El Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Asimismo un Certificado emitido por el mismo Centro con la calificación obtenida para la convalidación de los créditos ECTS que se enviará al domicilio del alumno. Si los alumnos quisieran información de diplomas que no han recibido podrán ponerse

en contacto con el Centro Mediterráneo, teléfono 958 242922, correo electrónico: cemed@ugr.es.
Los alumnos de estudios de Grado de los Centros Universitarios de Melilla, tras la superación del Curso, y según acuerdo con los diferentes Centros Universitarios de Melilla de la Universidad de Granada obtendrán un reconocimiento de 3 créditos ECTS.

Núm. máximo de plazas: 50.

Horario: El curso comenzará el 22 de julio a las 9:30 horas.
El horario y programa detallado de las sesiones y actividades complementarias se facilitará al inicio del curso.
Número de horas: 30 horas presenciales.
Matrícula: 50 EUROS.
Becas de matrícula del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Información completa al final del programa. Se solicitarán junto con la inscripción/matrícula a través de la página web del citado Centro (http://cemed@.ugr.es/).

Lugar de realización: Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla.

Del 29 de julio al 2 de agosto

EL PODER DE LA IMAGEN

Dr. Javier Ronda Iglesias
Periodista de la RTVA-Canal Sur.

PROFESORADO

Dª. Teresa Frontán Fernández
Jefe del Servicio de Comunicación, Partenariados y Redes de la Representación de España en la Unión Europea.

Dª Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

Dª Angela Martialay Martínez
Periodista del diario digital El Independiente y colaboradora de la Sexta TV.

Dª Teresa Martín Bueno
Periodista y modelo, ex participante en Miss Mundo.

Dª Nuria Mayoral del Barrio
Directora de Comunicación Externa de Tendam. (Cortefiel, Pedro del Hierro, Women´secret, Springfield, Fyfty).

Dª Stefanie Claudia Müller
Corresponsal en España de la revista alemana Wirtschaftswoche y de las agencias de noticias Capital Structure y Deutsche Welle.‘

D. José María Navarro Gil
Presidente de la Asociación de Prensa de Melilla.

Dª Ana Navarro Ramos
Teniente Coronel. Jefa Subunidad/Área Protocolo. Gabinete de la Ministra de Defensa.

D. Antonio Nevado Raja
Jefe de la Oficina de Prensa y Relaciones Informativas de la Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior.

D. Antonio de Nó Vázquez
Director de Comunicación, Marketing y Relaciones Institucionales de Air Nostrum.

Dª. María Relaño Alberola
Redactora de la Sección Nacional de TVE. Madrid.

D. Javier Ronda Iglesias
Periodista de la RTVA-Canal Sur.

Dª. Ana Belén Roy Rodríguez de Gaspar
Periodista y presentadora de TVE-24 Horas.

Excmo. Sr. D. Stefano Sannino
Embajador de Italia en España. Pendiente confirmación.

D. Sebastián Torres Haro
Director de Comunicación de la Junta de Andalucía.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El curso *"El Poder de la Imagen"* quiere exponer la importancia que tiene en la sociedad actual la imagen, los medios de comunicación, el periodismo, las noticias, las redes sociales y sus influencias en la opinión pública, desde varios enfoques y ámbitos, con sesiones prácticas y participativas de diferentes profesionales. Noticias virales y noticias falsas, (fake news) y usuarios reporteros en las redes sociales, frente al trabajo periodístico y la importancia que tienen las fuentes informativas, contrastar la noticia o la redacción de la información. El ser humano es visual y estamos condicionados por los estereotipos. En este curso teórico-práctico se trata desde Melilla, de poder acceder y conocer las más significativas e importantes entidades, organismos, instituciones y empresas, en una combinación de imagen, mito, poder y políticas de comunicación.

Se abordarán con los profesionales especializados temas relacionados con las relaciones internacionales e imagen de España, la justicia, el ejército, la moda, la policía, instituciones autonómicas, las compañías aéreas o la Comisión Europea. Igualmente, los profesionales de los medios de comunicación audiovisuales realizarán talleres prácticos "en directo" con los alumnos para adquirir las habilidades necesarias sobre oratoria y como intervenir e informar y comunicar en la radio o en la televi-

sión. Se debatirá sobre programas informativos, el periodismo de investigación y especializado hasta los programas reality televisivos.

Este curso es multidisciplinar y tiene como base la comunicación, la información y las redes sociales y se expondrán estrategias y planificación comunicativa. También los directores de comunicación (dircom) del sector público y privado que intervienen expondrán desde la comunicación de crisis, hasta la interna o la externa. Vivimos en una aldea global, en la Sociedad de Información "nada existe, sino está en los medios o en las redes sociales".

CONTENIDO

- Conferencia inaugural. La imagen italiana en España y en el mundo.
- La imagen de Melilla en los medios de comunicación.
- Los medios digitales y su influencia en la opinión pública. El poder de las redes.
- Imagen de la Policía Nacional y su presencia mediática en las Redes Sociales y en los medios de comunicación.
- La comunicación de crisis.
- Empresas y planes de comunicación e información.
- Imagen y poder económico de la moda española.
- Vivir de la imagen. Moda, seducción y estereotipos.
- ¿Qué imagen tenemos de Europa? ¿Cómo nos ven a los españoles?
- El poder de la estrategia de la comunicación.
- La comunicación institucional.
- La imagen de la Justicia y la Cooperación Judicial.
- Las noticias en la radio y la televisión y su imagen en la sociedad.
- Talleres-coloquio:
  - Saber comunicar en televisión.
  - La fuerza de la palabra: hablar en la radio.

Acto protocolario de inauguración
(lunes, 29 de julio, a las 10 horas)
Clausura del Curso
(viernes, 2 de agosto, a las 13 horas)

Dirigido preferentemente a: Estudiantes de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Psicologia, Educación, Empresariales, Políticas, también

a profesionales del Derecho y del Periodismo, Gabinetes de Comunicación y Marketing, Militares, Agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Profesores y Educadores, Empresarios, Psicólogos, Criminólogos y público en general dedicado a la Comunicación.

Número de alumnos: 50.
Número de horas: 30 horas presenciales.
Matrícula: 50 Euros.
Becas de matrícula del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Información completa al final del programa. Se solicitarán junto con la inscripción/matrícula a través de la página web del citado Centro (http://cemed@.ugr.es/).

Horario: El curso comenzará el lunes, 29 de julio, a las 10:00 horas.' El horario de las sesiones se establecerá al inicio del curso.

Lugar de realización: 'Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla.

INFORMACIÓN GENERAL

Matriculación

Requisitos: Preferentemente ser estudiante universitario, diplomado, posgraduado o profesional, aunque algunos cursos pueden ir dirigidos a otros colectivos más amplios (véase orientación específica de cada curso). Los alumnos realizarán la **inscripción/matrícula en los XXVIII Cursos Internacionales de Melilla,** cuyo impreso se obtendrá en la página web del **Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada**, **desde el 15 de junio hasta la semana anterior de la fecha de inicio del curso** y se entregará o se enviará por correo ordinario o electrónico a los **Centros Universitarios de Melilla**.
www.ugr.es
Enlaces Centro Mediterráneo UGR: https://www.ugr.es/~cm/
Enlace boletín de inscripción: https://www.ugr.es/~cm/info/boletin.html

Información general: Cómo inscribirse

Existen algunos cambios para los Cursos con sede en Melilla con respecto al resto de los cursos impartidos por el Centro Mediterráneo UGR

Para formalizar la matrícula los Cursos con sede en Melilla hay que hacer un ingreso o transferencia bancaria de 50 ¨ indicando el nombre de la persona a matricular y el curso en el que se matricula a:
Ciudad Autónoma de Melilla (Cursos de Verano' 2018) en Banco de Santander-Central-Hispano: ES68-0049-2506-14-2814180049.

Para hacer efectiva la matrícula es imprescindible entregar en mano o remitir por correo postal a Centros Universitarios de Melilla
– Cursos Internacionales de Verano, c/ Santander, 1, 52071 Melilla, el resguardo/fotocopia del ingreso/transferencia junto con el boletín de inscripción (pág. web del Centro Mediterráneo UGR; no es válido el núm. de cuenta) debidamente cumplimentado y una fotocopia del DNI.
Preferentemente se hará por correo electrónico -escaneando los documentos en formato PDF- a cveranomelilla@ugr.es. Hay que indicar en el asunto del mensaje «Matrícula curso XXX». Cuando la documentación se envíe por correo electrónico, la Secretaría de los Centros Universitarios de Melilla remitirá un correo de confirmación. Si en un plazo prudencial no lo ha recibido esa confirmación contacte para subsanar posibles incidencias por teléfono o correo electrónico con:

Centros Universitarios de Melilla – Cursos Internacionales de Verano.
PAS de contacto:

- Hassan Amghar. Tfno.: 952698711.
- Ana Segura. Tfno.: 952698759
- Rosa Zapata. Tfno.: 952698823.

Devolución de matrícula:
Para solicitar la devolución del importe de la matrícula han de dirigirse a:
Consejería de Cultura – Cursos Internacionales de Verano
Palacio de la Asamblea. Ciudad Autónoma de Melilla
Teléfono: 952 699193. Fax: 952 699158
Correo electrónico: consejeríacultura@melilla.es,
adjuntando copias de inscripción, del DNI y del resguardo/transferencia de pago.

Becas

La solicitud de beca al Centro Mediterráneo se entregará/enviará al formalizar la matrícula del curso en:
Centros Universitarios de Melilla – Cursos Internacionales de Verano,
C/ Santander, 1, 52071 Melilla,
o al correo electrónico: cveranomelilla@ugr.es,
y nunca después del comienzo del mismo. La beca cubre el importe de la matrícula.

Los formularios, la resolución por la que se determina la distribución de becas en los cursos organizados por el Centro Mediterráneo y el formulario para la solicitud de beca puede descargarse en pág. *web* del Centro Mediterráneo.
La documentación a presentar está especificada en la citada página web.
Enlace para información y solicitud de beca: https://www.ugr.es/~cm/info/becas.html

Posteriormente el Centro Mediterráneo determinará a quienes se concede la beca y devolverá el importe de la matrícula.

Reconocimiento académico

Los alumnos que realicen el Curso y superen las pruebas fijadas obtendrán un Diploma de Asistencia emitido por El Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Asimismo un Certificado emitido por el mismo Centro con la calificación obtenida para la convalidación de los créditos ECTS que se enviará a la Secretaría Académica en los Centros Univer-

sitarios de Melilla. Si los alumnos quisieran información de diplomas que no han recibido también podrán ponerse en contacto con el Centro Mediterráneo, teléfono 958 242922, correo electrónico: cemed@ugr.es.

REGLAMENTO SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

(Títulos de Grado en la UGR)

Según el Artículo 32 (Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales) de la "Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada", aprobada en la **sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015,** Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 96, los Cursos organizados por el Centro Mediterráneo constituyen enseñanzas universitarias no oficiales, reconocibles "en función de su adecuación a la titulación y a su carácter de complementariedad a la misma". Siendo "las Facultades y Escuelas las que aprobarán el reconocimiento de estos cursos en las titulaciones de su competencia".
En este sentido, el Centro Mediterráneo solicitará a cada Facultad, el reconocimiento por créditos ECTS OPTATIVOS –sin garantía absoluta de convalidación- en cada uno de los Grados relacionados con la temática tratada en los cursos y se publicitará el número de créditos en cuanto se tenga confirmación del reconocimiento.
En las titulaciones a extinguir (licenciaturas y diplomaturas), los cursos serán convalidables por créditos de libre configuración. A estos alumnos sólo se les computarán las clases presenciales.

Los alumnos de estudios de Grado en los Centros Universitarios de Melilla de la UGR, tras la superación del Curso, y según acuerdo con los diferentes Centros Universitarios de Melilla de la Universidad de Granada obtendrán un reconocimiento de 3 créditos ECTS.

(Estudios de máster en la UGR)

Según el Artículo 36 (Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales) de la "Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la en la Universidad de Granada", aprobada en la **sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015,** Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 95, los Cursos organizados por el Centro Mediterráneo constituyen enseñanzas universitarias no

oficiales, reconocibles "en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario".

Información

- Centros Universitarios de Melilla.
Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Granada.
C/ Santander, 1, 52071, Melilla. Teléfonos: 952 698700.
Contactos en los Centros Universitarios de Melilla; personal de administración y servicios responsables de los Cursos de Verano:

- Hassan Amghar. Tfno.: 952698711.
- Ana Segura. Tfno.: 95698759
- Rosa Zapata. Tfno.: 952698823.

· Centro Mediterráneo
Complejo Administrativo Triunfo
Avda. del Hospicio s/n 18071 - Granada
C/ Severo Ochoa s/n, 18071 Granada
Teléfono: 958 242922. Fax: 958 242924
Correo electrónico: cemed@ugr.es

· Consejería de Cultura
Palacio de la Asamblea. Ciudad Autónoma de Melilla.
Teléfono: 952 699193. Fax: 952 699158.
Correo electrónico: consejeríacultura@melilla.es

Alojamiento opcional para asistentes a los Cursos

Residencia de Estudiantes y Deportistas. Complejo Polideportivo "Álvarez Claro", C/ Alfonso X s/n, 52005 Melilla. Teléf.: 952 670008 y Fax: 952 675885.
Correo electrónico: g.residenciamelilla@melilla.com

Horario de prensa

En el Palacio de Exposiciones y Congresos de 11:30 a 12:30 horas durante la celebración de los Cursos.

Acto de Clausura

Se realizará el 2 de agosto, viernes, a las 13:30 horas en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Melilla.